INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 30 del 2009

Señores

Accionistas de SUNCORPORATION S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los estados financieros de la compañía SUNCORPORATION S.A., correspondientes al año 2008.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y demás revelaciones en los estados financieros, por cuanto dicha empresa no ha realizado mayor actividad.

La correspondencia, los Libros de las Juntas Generales, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros aparecen confiables, han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía, y no registran movimientos, por ser una empresa de reciente creación.

Adjunto al presente, los estados financieros correspondientes al año 2008 para su aprobación, por lo antes expuesto este informe no incluye otros comentarios.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
08 JUL 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente

Clermont Muñoz O.